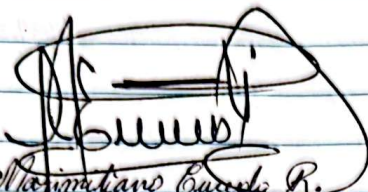
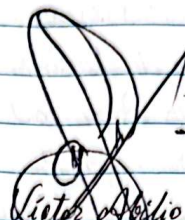
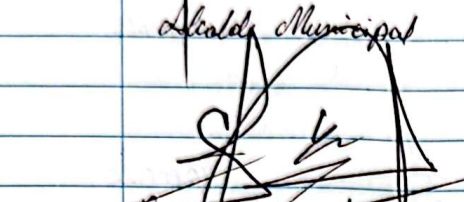


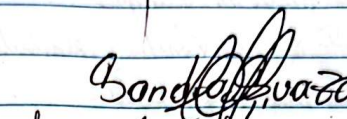


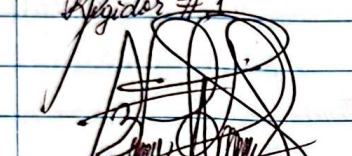
Alcalde, levanto la sesión a la 1:42 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presente.

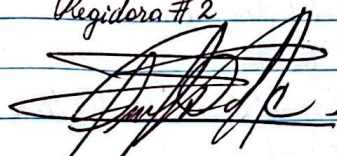

Maximiliano Cuevas R.
Alcalde Municipal

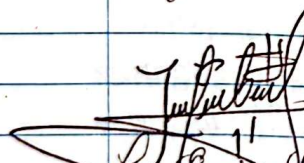

Víctor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde.

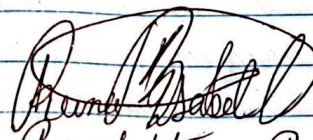

Donis Arnulfo Suazo Donaire
Regidor #1

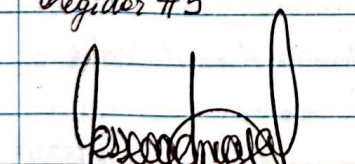

Sandra Leticia Suazo Zavala
Regidora #2


Branda Angelica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Caceres
Regidor #4


Luis Enrique Heng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Laura Estela Menica A.
Secretaria Municipal.

Año 21.

En el municipio de Esquíroz, Departamento de Comayagua a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:20 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuevas Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2º Sr. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sr. Branda Angelica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Caceres, 5º

Dr. Luis Enrique Hóng Briz, 6^a Sr. Reina Isabel Torres Rodríguez,
7^a Srta. Jussica Belinda Amaya Rivero; dejando de asistir con
Permiso Inolofrido el Regidor 8^o Sr. Jerson Andy Hernández Arriente,
por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Escudo.

2. Oración a Dios por el Sr. Luis Enrique Hóng, Regidor #5.

3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.

→ El Regidor Donis Suazo sugirió que la próxima vez que se compartan modificaciones en el grupo se acompañen con un comentario ya que es asunto del presupuesto y se debe justificar.

5. Solicitudes.

→ Se presentó el Señor Isaías Burchitt y otros miembros del Comité Pro-Feria de la comunidad de Los Planos para invitarle a su feria del 10 al 20 de noviembre y así puedan llevarle cosas buenas a quienes asisten, o patrocinar cualquiera de los eventos y actividades programados; el Señor Alcalde Municipal agradeció la invitación.

→ Presente ante el Pleno de la Corporación algunos miembros de la Junta de Agua y Saneamiento de la comunidad de Netopa con una nota solicitando \$600,000.00 para la ejecución del Proyecto; uno de los representantes explicó que ya se realizaron compras de algunos materiales, por lo que pronto comenzará. el Sr. Alcalde Municipal les informó que esa cantidad que están solicitando es la que se asignó al sector de Netopa pero incluye salud, Educación, Red Vial pero para el presupuesto del año 2025 se tratará de asignarles lo más que se pueda.

→ Se dio lectura a la nota enviada por el personal docente y Asociación de Padres de Familia de la ESE José Antonio Valdejo, de la comunidad de Netopa solicitando los apoyen con \$20,000.00 para la remodelación de la cocina de ese Centro Educativo; los que se usarían para comprar la puerta y cemento.

→ Se presentó la Sra. Tatiana María Mueña ante el Pleno de la Corporación en representación de su esposo el Sr. Dagoberto



Hernández para solicitar una constancia o nota firmada por la Corporación, en la que apueban el Proyecto de una trituradora de Piedra; la empresa se llama Truso, Hernández; aunque no saben en realidad que es lo que les están pidiendo ya que fue a través de otra persona que les dieron información, ellos no se han presentado a INGEOMIN; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que se tendría que consultar en INGEOMIN para saber los detalles y que tipo de constancia necesitan; quedará pendiente para documentarlo; el Regidor Denis Luazo preguntó si la minería es no metálica o mineral, ya que la minería artesanal compete a la Corp.; pero si es industrial, dió lectura a algunos art.; si es permiso de operación no necesita trámite si es algo técnico; la Sra. Tatiana Mercía comentó que la cantidad que se trituró es el material que queda de la arena volada; el Regidor Denis Luazo mencionó que tiene que ver el funcionamiento, sugirió que sea por medio del Dictamen de la UMA y con una solicitud del propietario; el Sr. Alcalde manifestó que supone debe haber un radio operativo en el que tiene que estar, se debe documentar muy bien para saber el procedimiento.

6. Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7. Informes Varios: Tesorería, Contaduría, Auditoría.

→ Informe de Tesorería: El Tesorero Municipal Wilson Alberto Alendza, presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de septiembre del 2024; siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación; continuó presentando el Informe Financiero de Rendición de Cuentas del III Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 30 de septiembre, en sus 14 formas acumulados del año 2024, con un saldo inicial de L. 1,455,537.37, total de ingresos recaudados L. 28,776,212.77, Total Disponible L. 30,231,750.14, Total de Gastos Ejecutados L. 24,813,903.70, saldo al final del trimestre L. 5,417,846.44. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corp. Siguiendo presentó lo Extrapresupuestado en la forma 07, donde se reflejan las retenciones del impuesto sobre la renta y retención varias en el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024; donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación:



Reingreso	Retenido	Pagado	Saldo.
Impuesto sobre la Renta	205,831.74	205,831.74	0.00
Retención Varía	496,221.09	117,017.95	379,203.14
Total	702,052.83	322,849.69	379,203.14

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.
También dió a conocer la Nota de Crédito que corresponde a los intereses generados de los cuentas de ahorro del mes de septiembre, los cuales serán reflejados al sistema SAMI en el mes de octubre de 2024:

Nº	Nº de Cuenta Bancaria	Cantidad.
1	1201610431	8,860.52
2	120120142860	616.54
3	010120324701	0.12
Total		9,477.18

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.
Dió a conocer el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre Acumulado que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024 con los siguientes datos: Saldo en los libros al inicio del Trimestre L1,455,537.37, Ingresos Recibidos al III Trimestre 2024 L28,074,159.94, Total Disponible L29,529,697.31, Gastos Ejecutados III Trimestre 2024 L24,491,054.01, Saldo final del Trimestre L5,038,643.30. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Continuó dando a conocer el error en Libros de la forma #07, conciliación bancaria consolidado; el cual corresponde a un proceso de devolución Parcial del Cheque #1016191 emitido por L16,868.4 en fecha 30 de junio del 2024 a nombre de Servicio de Administración de Rentas (SAR), la devolución parcial fue por L10,986.00 debido al cambio de Plataforma de la SAR y que todos los obligados tributarios deben presentar su respectivo documento fiscal vigente. A continuación se detalla la devolución a que retenciones del ISR corresponde:

1.	17/06/2024	Sancho Leticia Suazo Zavala	0304-1975-00111	12,000.00	1,500.00
2.	17/06/2024	Brenda Angélica Suazo Suazo	0306-1993-00107	12,000.00	1,500.00
3.	17/06/2024	Oscar Doraire Leóceres	0304-1977-00346	12,000.00	1,500.00
4.	17/06/2024	Luis Enrique Hóng Luis	0313-1990-00185	12,000.00	1,500.00
5.	17/06/2024	Reina Isabel Torres Rodríguez	0313-1989-00210	12,000.00	1,500.00
6.	17/06/2024	Jessica Belinda Amaya Rivera	0304-1998-00145	12,000.00	1,500.00



7.- 24/06/2024 Maximiliano Cuesado Rodríguez 0311-1967-00217 15,888.00 1986.00

Para el siguiente trimestre (IV) se corregirá el error en libros presentados. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad del Corp.

→ Informe de Contaduría: La Contadora General Pamela Carías presentó la Estabilización y Conciliación del mes de septiembre del 2024:

Saldo al 31 agosto 2024	2,535,789.43	Valiente en Caja	183,569.50
-------------------------	--------------	------------------	------------

Ingresos septiembre 2024	125,401.80	Atl. 0431 Transf.	2,331,762.82
--------------------------	------------	-------------------	--------------

Transf. SIAFI	6,767,684.49	Atl. 4356 Chequera	2,676,648.32
---------------	--------------	--------------------	--------------

Intereses	9,477.18	Atl. 0241 FAPVS	0.00
-----------	----------	-----------------	------

Disponibilidad	9,438,352.90	Atl. 2860 Recaud.	210,178.94
----------------	--------------	-------------------	------------

Hastos mes Chg. Pag.	4,021,505.46	Atl. 4701 D.R.	14,178.04
----------------------	--------------	----------------	-----------

Hastos mes Chg. ZANACOMA	0.00	Atl. 2206 Chg.	0.00
--------------------------	------	----------------	------

Hastos mes Chg. Ambulancia	0.00	BCH 004-7	0.00
----------------------------	------	-----------	------

Voto de Débito	509.82	- - - - -	-
----------------	--------	-----------	---

Saldo al 30 sep. 2024	5,416,337.62	- - - - -	-
-----------------------	--------------	-----------	---

→ Informe Auditoría: El Auditor Interno Julián Cruz Aceituno presentó al Pleno de la Corporación el Informe Mensual 7-09-2024-VAIH-EC correspondiente al mes de septiembre de 2024, con los respectivos sugerencias y recomendaciones para el Señor Alcalde y la Corporación Municipal una de las cuales según oficio enviado #33 que se forme la Comisión para la elaboración del Presupuesto 2025, que no se olvide; el Sr. Herli Coello preguntó a don Julián si ya existe esa Comisión de Presupuesto; el Señor Alcalde manifestó que hoy un Plan de Desarrollo Municipal el cual es fundamental para elaborar el Presupuesto de cada año, se prioriza lo establecido, salvo que surjan emergencias y se analizan las solicitudes enviadas por los patronatos; el Sr. Herli preguntó si se deben armar renglones presupuestarios; el Sr. Alcalde informó que cuando hay emergencias sí; el Auditor Interno comentó que él ha trabajado mucho en Presupuestos, pero no ha participado en los de la Alcaldía, hay una Proyección en el P.D. de cinco años pero se está en una situación cambiante a nivel nacional; en relación al renglón de la Mujer mencionó que hay documentación pendiente; se debe poner más atención en la ejecución de renglón

8.- Informaciones y Mociones del Sr. Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación realizar Declaratoria de Emergencia en la Red Vial del



Sector El Playón, debido que el fenómeno natural de abundantes lluvias que sucedió en ese sector en la semana del 14 de mayo fue devastador ya que ocasionó desbordamiento de ríos, quebrados y derrumbes, dañando gran parte de la red vial en dicho sector; considerando que la Corporación Municipal tiene el deber de proteger y preservar la infraestructura de carreteras en el municipio y cumpliendo con el capítulo III - artículo 25 inciso 15 de la Ley de Municipalidades de la Corporación Municipal y su funcionamiento establece: Declarar el Estado de Emergencia o calamidad pública en su jurisdicción cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes; Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal estableció como prioridad el mantenimiento a través de un convenio con el Fondo Cafetero y compra de alcantarillos, asignando la cantidad de \$3,000,000.00 que dando pendiente el renglón del cual se tomarán los recursos. siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ Informó que tiene una cita para el día nueve de octubre del presente año a la 1:00 p.m., para atender el reclamo presentado por el Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos, por la falta de pago de salario de los meses de julio y agosto 2024. en consecuencia, el Regidor Luis Enrique Lóng manifestó que es algo que en su momento se esperaba; sugiriendo al Sr. Alcalde que se presente con la documentación que demuestra que no se le pagó porque el Sr. Vice Alcalde no trabajó si al final la Secretaría de Trabajo dice que hoy que pagarle se le emitirá el cheque, pero si dice que el Sr. Vice Alcalde debe devolver lo que cobró sin trabajarlo, debe devolverlo.

2. Informaciones y Motiones por los Miembros Corporativos.

→ La Regidora #2 Sandra Leticia Suazo agradeció al Sr. Alcalde por el primer viaje de materiales para comenzar la ejecución del Proyecto del Auditorio en construcción de La Laguna y sugirió que los próximos los envíen por la mañana.

→ El Regidor #4 Oscar Doraire Lácera mencionó que



que los Miembros de la Iglesia La Profecía del Barrio La Loma de Rancho Grande solicitaron se los apoye con lo que pueda la Municipalidad

- Sugirió que en la entrada de Rancho Grande por la llantera se podría colocar una alcantarilla y construir los cotejos; el apoyaría con un viaje de arena ya que la mitad de la calle se perdió y en el B. Los Alfaro registraron dinero para colocar la otra alcantarilla.
- La Regidora #6 Reina Isabel Torres solicitó 20 bolsas de cemento para colocar una alcantarilla en la comunidad de Miraflores; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que los Regidores son los enlaces con las comunidades ya que es a ellos a quien les hacen las solicitudes por eso al momento de presentarlos sería bueno que propongan de donde disponer de los recursos; sería bueno para el próximo año dejar un presupuesto para ese tipo de emergencias.
- La Regidora Reina Torres mencionó que el Sector de El Oro está agradecido por el material que se les envió; También preguntó por el material para los baños del Centro de Salud de Talpula, para aprovechar realizar el trabajo antes que sea la temporada de cosecha de café.

- El Regidor Luis Enrique Hóng mencionó no olvidar el trabajo de la biblioteca de Rancho Grande; el Regidor Oscar Donaire informó que el Ingeniero Joel Soler manifestó que se trabajara ahí al terminar lo del Kinder.
- Luis Enrique Hóng solicitó se contrate una o dos personas para que limpien y den mantenimiento a la calle principal y el parque de Rancho Grande.

10-Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Sulema Morales, presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Fortalecimiento Social y Comunitario.

Transferencia de Menor

Sector Educación

Mejoramiento Escuela Augusto C. Cuello, Los Pocitos

1101008000001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 50,000.00

Mejoramiento Escuela Sebastián Mastig, Los Guamos

1101015000001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 12,746.00



Sector Electrificación

Construcción Red Eléctrica Sector El Oro.

1104 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 31,645.00

Total Débito - - - - - 94,391.00

Transferencia de Más

Sector Educación

Construcción Centro Básico IHEREZE Nicolás Monto, Los Planos.

1101 001 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 94,391.00

Total Crédito - - - - - 94,391.00

Transferencia de Menos

Sector Educación

Mejoramiento Biblioteca Pública Riecku, Rancho Grande.

1101 006 000 001 47110 15-013-01 20 0710 - - - - - 936.13

Mejoramiento Escuela León Alvarado, Loyolites.

1101 007 000 001 47110 15-013-01 20 0710 - - - - - 107.87

Mejoramiento Escuela Francisco Morazán, El Oro.

1101 010 000 001 47110 15-013-01 20 0710 - - - - - 11,630.00

Total Débito - - - - - 12,674.00

Transferencia de Más

Sector Educación

Construcción Jardín de Niños Dionisio de Herrera, Jutiapa #1.

1101 024 000 001 47110 15-013-01 20 0710 - - - - - 12,674.00

Total Crédito - - - - - 12,674.00

Transferencia de Menos

Sector Educación

Mejoramiento Escuela Los Merzánicos, La Florida.

1101 002 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 112.00

Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano

1101 012 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 1,961.00

Mejoramiento Instituto Alfonso Arias, Casco Urbano.

1101 023 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 10,000.00

Sector Salud

Aporte al Sector Salud

1102 000 001 000 55110 11-001-01 20 0610 - - - - - 20,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Qz, Rancho Grande

1102 002 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 443.25

Mejoramiento Centro de Salud La Morisca

1102 003 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 32,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Olga Marina Pineda, Planeta Lado #2



1102 005 000 001 47110 11-001-01 20 0610 - - - - - 35.00

Sector Saneamiento

Mantenimiento Sistema de Aguas Residuales B Brisas de Mayabillas.

1103 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 90.00

Construcción de Pozo Perforado de Agua Potable B' La Sierra, Rto. II Etapa.

1103 006 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 2,754.16

Mejoramiento Sistema de Agua Potable Pozo Dulce #1.

1103 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 900.00

Asistencia de Vivienda

1106 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 8,065.12

Total Débito - - - - - 76,361.13

Transferencia de Más

Sector Salud

Programa de Urgencias Médicas (ambulancia)

Formales

1101 004 001 000 12200 11-001-01 20 0610 - - - - - 12,000.00

Mantenimiento y reparación de Equipos y Medios de Transporte

1101 004 001 000 23400 11-001-01 20 0610 - - - - - 44,361.13

Diesel

1101 004 001 000 35620 11-001-01 20 0610 - - - - - 20,000.00

Total Crédito - - - - - 76,361.13

Transferencia de Menos

Sector Saneamiento

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano

Asesina

1103 003 001 000 35610 11-001-01 20 0190 - - - - - 14,000.00

Diesel

1103 003 001 000 35620 11-001-01 20 0190 - - - - - 58,000.00

Total Débito - - - - - 72,000.00

Transferencia de Más

Sector Saneamiento

Mantenimiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano

Formales

1103 002 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 32,000.00

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano

Formales

1103 003 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 40,000.00

Total Crédito - - - - - 72,000.00

Transferencia de Menos



Sector Saneamiento

Gestión Integrada de Residuos Sólidos

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

1103 001 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 30,000.00

Diesel

1103 001 001 000 35620 11-001-01 20 0190 - - - - - 30,000.00

Total Débito - - - - - 60,000.00

Transferencia de Más

Sector Saneamiento

Gestión Integrada de Residuos Sólidos, Casco Urbano.

Jornales

1103 001 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 15,000.00

Limpieza, Aseo y Humedificación

1103 001 001 000 23500 11-001-01 20 0190 - - - - - 15,000.00

Mantenimiento de Aguas Residuales, Casco Urbano

Mantenimiento y Reparación de Obras Cívicas e Instalaciones Varias

1103 002 001 000 23500 11-001-01 20 0190 - - - - - 30,000.00

Total Crédito - - - - - 60,000.00

Atención a la Mujer

Transferencia de Menos

Eje Prevención de la Violencia

Elaboración de Banner para Promocionar la Violencia de Género

1201000 004 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 26,307.81

Charla sobre prevención de todas las formas de violencia en la familia y Centros Educativos (abordar problemáticas de drogadicción y alcoholismo y consecuencias para mujeres víctimas)

1201005 001 000 24500 11-001-01 20 0810 - - - - - 1,431.00

Eje de Economía

Programa de Apoyo con capital semilla o insumos para Mujeres

Emprendedoras de Iniciativa de Negocios y Actividades Económicas.

1202000 002 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 30,000.00

Eje de Salud

Charla en Prevención de Embarazo Adolescentes, ETS.

1204001 001 000 24500 11-001-01 20 0810 - - - - - 25,000.00

Plan de Mejoramiento Sanitario (detrinización)

Productos de cemento, Asbesto, Yeso y Otros.

1204002 001 000 37100 11-001-01 20 0810 - - - - - 360.00

Vería de la Salud para prevención del cáncer de Mama

1204000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 50,000.00



Eje de Educación

Programa de apoyo, compra de útiles, uniformes y zapatos.

Prendas de vestir

12 05 001 001 000 32310 11-001-01 20 0810 - - - - - 3,000.00

Calzados

12 05 001 001 000 32400 11-001-01 20 0810 - - - - - 3,000.00

Utilidad de escritorio, oficina y enseñanza

12 05 001 001 000 39200 11-001-01 20 0810 - - - - - 4,000.00

Compra de materiales para Mujeres Estudiantes.

12 05 000 002 000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 3,901.48

Total Débito - - - - - 147,000.29

Transferencia de Más.

Eje Prevención de la Violencia.

Elaboración de Banner (mural) para promocionar la no violencia contra la mujer.

12 01 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 27,738.81

Eje Prevención de Economía

Expo Ferias de la Mujer Emprendedora del Municipio.

12 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 30,000.00

Eje de Salud

Tallado Abierto de la salud para la prevención del Cáncer de mama.

12 04 000 004 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 75,360.00

Eje de Educación

Formación de Docentes sobre Género, Discriminación y Valores.

12 05 002 001 000 24500 11-001-01 20 0810 - - - - - 13,901.48

Total Crédito - - - - - 147,000.29

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de recreo

Mantenimiento Campo de Fútbol El Choparral, Casco Urbano.

Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias.

13 02 002 001 000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 5,000.00

Total Débito - - - - - 5,000.00

Transferencia de Más

Lugares y Areas de Recreo

Mantenimiento Campo de Fútbol El Choparral, Casco Urbano

Jornales

13 02 002 001 000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 5,000.00

Total Crédito - - - - - 5,000.00



Infraestructura Municipal

Transferencia de Menos

Adquisición Equipos Varios

Equipos Varios de Oficina

1503000001000 42120 11-001-01200190 - - - - - 5,200.00

Total Débito - - - - - 5,200.00

Transferencia de Más

Adquisición Equipo de Computación

Adquisición Equipo para Computación

1502000001000 42600 11-001-01200190 - - - - - 5,200.00

Total Crédito - - - - - 5,200.00

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación - - - - - 0.00

Disminución - - - - - 0.00

Transferencia de Menos a Más 472,626.42

Total - - - - - 472,626.42

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

11. Asuntos Varios

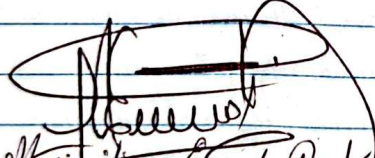
→ El Señor Alcalde Municipal presentó y solicitó al Pleno de la Corporación la aprobación de un convenio entre la Alcaldía Municipal de Esquíus, departamento de Cotaque y el Fondo Cafetero Nacional; el cual brindará y ejecutará servicios de rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial en el municipio para apoyar el desarrollo productivo y social en beneficio de los productores(as). Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corp.

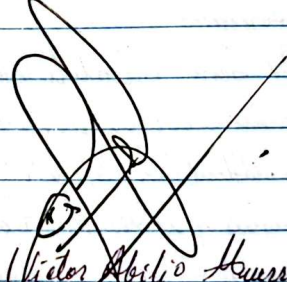
→ El Sr. Horaci Cuello comentó que la causa del despido del D.M.J. solamente el Sr. Alcalde lo sabe; pero si fue por cuestiones políticas se mira feo, sugiriendo que el nuevo D.M.J. sea del casco Urbano para que este pendiente del orden los fines de semana ya que si es de la zona rural queda desprotegido; la gente en la calle comenta que la alcaldía está llena de activistas políticos y el que acaba de nombrarse ya estuvo, se debe dar oportunidad a otra persona del casco Urbano, hay varios con capacidad, lo que se critica es que sea de afuera; y en relación al Sr. Vice Alcalde que siempre está, no le pagan es una figura decorativa; porque no le dan el documento

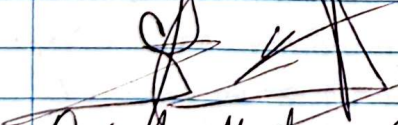


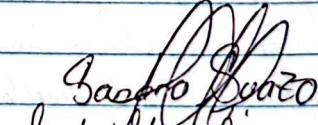
que solicita; el Regidor Luis G. Hóng sugirió sería bueno presenten al D.M. ante la Corporación para conocerlo; el Sr. Alcalde manifestó en relación a lo expuesto por el Sr. Hóng es una decisión y un acuerdo y como fue en el transcurso de la semana meragónica no se pudo informar a la Corporación; el Regidor Donis Suazo mencionó que las opiniones del Sr. Hóng son desahuciosas y discriminatorias y es oportuno que se respete la decisión del Sr. Alcalde; el Sr. Alcalde comentó son situaciones ejecutivas, la interioridad son acuerdos que se hacen con los colaboradores, la especulación siempre va a existir, lo importante que se cumpla las funciones que le corresponde, no son temas políticos, el tema del D.M. es muy delicado porque aplica la ley a quien quiere.

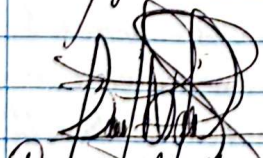
12. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal levantó la sesión a las 2:33 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presente.

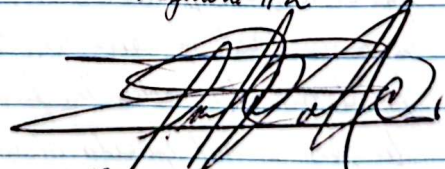

Maximiliano Caceda Rodríguez
Alcalde Municipal

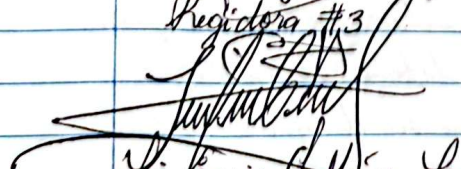

Víctor Abelio Herrera
Vice-Alcalde.

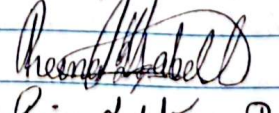

Donis Arnulfo Suazo Donaire
Regidor #1


Sandra Letícia Suazo Z.
Regidora #2


Brando Angelica Suazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Caceres
Regidor #4


Luis Enrique Hóng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6



Jessica Belinda Amaya R.
Regidero #7

Laura Estela Henes A.
Secretaria Municipal.

Acta N° 23

En el Municipio de Esquipulas, departamento de Guatemala a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:05 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Hilario Llanusa Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Denis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brinda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Hóng Hóng, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivas, dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento, por ante la suscrita Secretaria que lo fe.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda R.

- 2.- Oración a Dios por lo Señores Reina Isabel Torres, Regidora #6.

- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

- 4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.

→ El Regidor Denis Suazo mencionó que en la lectura del acto identificó algunas inconsistencias, ya que no se agruparon algunos valores por lo tanto sugirió tomar nota para no volver a cometer los mismos errores: definir siempre valores y de donde tomar los recursos; el Regidor Luis Enrique Hóng manifestó en cuanto a las modificaciones parece que hay una falta de comunicación ya que hay pequeños detalles en los que se falta, sugiriendo se coordine para que no quede mal el presupuesto; el Sr. Alcalde Municipal agradeció las sugerencias y comentó que en este momento los departamentos están apretados porque se está trabajando en planificación, se buscarán los mecanismos de corregir para mejorar, definiendo que el aporte económico para apagar la feria de la comunidad de Los Planes es de \$50,000⁰⁰, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

- 5.- Solicitudes.

→ Se dio lectura a la nota enviada por el Señor Oscar Soler